



## XII JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

### **MOTIVACIÓN DEL HOMENAJE**

El Dr. José Luis Villegas Moreno cursó estudios de Derecho durante los años 1981-1986, en la Universidad Católica Andrés Bello, que en 1982 se convertiría en la Universidad Católica del Táchira. Es especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Católica del Táchira (en su primera cohorte). Cuenta con Especialización en Globalización, Liberalización Económica e Intervención Administrativa de la Universidad Carlos III de Madrid –2004, Es Doctor en Derecho de la Universidad del Zulia, Maracaibo 2000.

Se inició como profesor en 1986, mismo año de su graduación, en el Instituto Universitario Eclesiástico Santo Tomás de Aquino y al año siguiente en la Universidad Católica del Táchira, como profesor Instructor hasta ser Profesor Titular. En esa actividad dictó distintas asignaturas de la carrera. Tomó como objeto de estudio, aprendizaje y conocimiento al Derecho administrativo, desde 1992.

Paralelamente a su actividad académica ocupó los cargos de: Director de la Escuela de Derecho –1989/1992–; Decano de la Facultad –1995/1998–; Director del Centro de Investigaciones Jurídicas –1998/2004; Coordinador Académico de Postgrado de la Especialización en Derecho Administrativo –1997/2010–; y por último, Miembro del Consejo Universitario en varios períodos desde 2010 hasta su Jubilación en 2017.

En el año 2000 diseñó la cátedra de «Derecho ambiental», siendo su primer profesor, escribió el Manual de Derecho Administrativo Ambiental. Es también el Director Académico y creador de la cátedra Fundacional Medio ambiente y municipio, en ese sentido y sobre el Derecho Municipal, fue profesor en los Postgrados de la Universidad de Los Andes, la Universidad del Zulia y la Universidad Católica Andrés Bello, por más de 10 años, escribiendo libros, artículos y ponencias al respecto. De allí nace el trabajo titulado: “Jaque al municipio constitucional en Venezuela”, que le permitió hacerse merecedor del Premio

Ángel Ballesteros de Ensayos sobre la Administración y Gobierno Municipal concedido por la Unión iberoamericana de Municipalistas (2009).

En este contexto también ha sido investigador invitado en las actividades de docencia, investigación y extensión del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), adscrito a la Universidad de Los Andes, Mérida.

El 30 de octubre de 1992, se publica la Revista Tachirense de Derecho, cuya Dirección se encuentra bajo su cargo desde ese entonces hasta nuestros días, tiene 27 números, el último publicado en homenaje al Prof. Jesús González Pérez. Desde junio de 2017, al regresar a su tierra natal, continuó su proyecto académico e investigativo en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, prestigiosa institución académica de la Compañía de Jesús, identificándose como venezolano y como profesor emérito de la UCAT. Finalmente, se constituyó en uno de los fundadores de la “Escuela de Occidente” del Derecho Administrativo, conformada por ilustres docentes, juristas e investigadores de nuestro país.